

Quito 27 de Marzo del 2015.

Señores Socios
FABIAN JARAMILLO CIA.LTDA.
Presente.

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en la Ley de Compañías y el Reglamento correspondiente, cúpleme informarles lo siguiente:

1. La compañía ha operado con normalidad durante el año 2014 y con el concurso de sus colaboradores se ha consolidado una clientela que ha permitido obtener resultados positivos en lo profesional y en lo económico.
2. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio se refleja en el balance general y estado de resultados que está a disposición de los socios. En dichos documentos se ven reflejados, entre otras cuentas, el activo corriente, las cuentas por pagar y el resultado general del ejercicio económico que significa un superant que se recomienda mantenerse como reserva.
3. La compañía cumple con las normas relativas a los derechos de propiedad intelectual. Es propietaria de las licencias de software que se utilizan en la operación regular.

Atentamente,



Dr. Fabián Jaramillo Terán
Presidente